

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS UNIDAD DESARROLLO Y FORMACIÓN DE PERSONAS

DESIGNA REPRESENTANTES DEL SERVICIO EN EL COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN PERÍODO 2022 - 2024.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 562

SANTIAGO, 04-05-2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 26 y 31 del D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo; los artículos 24 y 27 de la ley 19.175; la Resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República, y,

CONSIDERANDO:

1 Que es necesario actualizar la designación de los representantes del empleador como miembros del Comité Bipartito de Capacitación para el periodo 2022 - 2024.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE, desde el 27 de abril del

2022 hasta el **27 de abril del 2024**, como representantes del servicio ante el Comité Bipartito de Capacitación a los funcionarios que sirven los cargos que a continuación se señalan:

- Jefatura de la División de Administración y Finanzas.
- Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional
- Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

En caso de ausencia de las jefaturas titulares individualizadas precedentemente, actuarán como suplentes los subrogantes legales.

Anótese, cúmplase y Comuníquese

Claudio Benjamin Orrego Larrain

Firma Electrónica Avanzada rut: 9.404.352-2 email: corrego@gobiernosantiago.cl serie: 4229699652153314083



GEP / HVP / MRT / PSM / gpb

Distribución:

- División Administración y Finanzas
- División de Planificación y Desarrollo Regional
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes

ID DOC 4903



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

MEMO N°: 5

MATERIA: Designación representantes del Servicio al Comité Bipartito de Capacitacion Periodo 2022 - 2024

SANTIAGO, 18-02-2022

DE: MAYURI REYES TORRES

JEFA DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
GOBERNADOR REGIONAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

Junto con saludar, por medio del presente, informo que se deben designar a los representantes del Servicio al Comité Bipartito de Capacitacion del periodo 2022-2024, los cuales deben ser nombrados por el Gobernador Regional Metropolitano de Santiago.

Expuesto lo anterior propongo a usted, como representantes ante el Comite Bipartito de Capacitacion a los funcionarios que sirven los cargos que a continuación se indican:

- Jefatura de la División de Administración y Finanzas.
- Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo.
- Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

En caso de ausencia de las jefaturas titulares individualizadas precedentemente, actuarán como suplentes los subrogantes legales.

Sin otro particular saluda atentamente,





DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

Mayuri De Las Mercedes Reyes Torres JEFA DE DIVISION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma Electrónica Avanzada rut: 11.477.106-6

email: mreyes@gobiernosantiago.cl serie: 1365540243294290516

PSM/gpb

Distribución:

- División Administración y Finanzas
- Gobernación RM
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

ID DOC 526